



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 814/19-20-

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el expediente D- 814/19-20- PROYECTO DE DECLARACION, declarando de interés legislativo y solicitando declarar de interés provincial la celebración de 80 años de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de la ciudad de La Plata presentado por la Diputada Barros Schelotto María Carolina y os aconseja su APROBACIÓN CON MODIFICACIONES.


**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

Declara

De Interés Legislativo la celebración de 80 años de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de la ciudad de La Plata **que se realizó el 27 de marzo del corriente.** Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

FUNDAMENTOS

Se adecua la redacción de la fecha al evento pasado y modifica el párrafo segundo de acuerdo a técnica legislativa.


GABRIELA JUREVICIUS
Relatora
Comisión de Asuntos Culturales
Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 814/19-20-

FARONI JAVIER HORACIO _____

GUILLERMO BARDON - _____

JORGE F. OTERMIN - _____

ANDREA C. BOSCO - _____

ADRIAN URRELI - _____

JOSE I ROSSI - _____

FLORENCIA J SAINTOUT - _____

SALA DE COMISIÓN, 21 de mayo de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.


GABRIELA JUREVICIUS
Relatora
Comisión de Asuntos Culturales
Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.